

RECURSOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE TEXTUALIZACIÓN EN
LA REDACCIÓN CON INTENCIONALIDAD ARGUMENTATIVA
EN BACHILLERATO*

ERNESTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Doctorando en Humanidades-Lingüística,
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Resumen: La investigación aporta un estudio de los recursos y problemáticas en la redacción con intencionalidad argumentativa de 47 alumnos de bachillerato, quienes expresan su postura sobre una noticia del frustramiento de un linchamiento: construcción de posturas, argumentos de sustento, recursos estilísticos, retóricos, sintácticos, léxicos y de contenido. Las categorías de análisis facilitan estudiar la intencionalidad argumentativa en las posturas asumidas y en los planteamientos contrapuestos sobre la justicia por propia mano, mediante recursos contra argumentativos o bien oscilaciones dubitativas en favor o en contra. En los textos dubitativos destacan las dificultades de cohesión textual: referencia y concordancia nominal y verbal con genéricos colectivos, frases déicticas de transición, marcas temáticas y el posicionamiento de enunciación textual del autor.

PALABRAS CLAVE: ANÁLISIS, ARGUMENTACIÓN, DIFICULTADES, INTENCIONALIDAD, TEXTUALIZACIÓN

* Investigación de maestría, asesorado por la doctora Emilia Ferreiro en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

** ernestotem@live.com.mx

Abstract: *The research provides a study of the resources and problems in intentional argumentative writing of 47 high school students, who express their positions on a newspaper note about the hindrance of a lynching: construction of topic statements, supporting arguments, positions assumed, and some stylistic, rhetorical, syntactic, lexical, and content resources. The analytical categories considered facilitate argumentative intentionality analysis in positions taken and in the contrasting statements expressed about taking justice into own hands, by either counter argumentation or doubtful changes of approval and disapproval positions. Texts in which students express doubtful or hesitating positions manifest remarkable cohesion difficulties: reference and consistency with verbs and generic nouns, deictic phrases as transition and thematic markers and authors' enunciative textual representation.*

KEY WORDS: ANALYSIS, ARGUMENTATION, DIFFICULTIES, INTENCIONALITY, TEXTUALIZATION

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudiantes de bachillerato se ven en la necesidad de responder a exigencias de redacción en las cuales se espera que se expresen con claridad en textos argumentativos en distintas asignaturas. La enseñanza de la redacción argumentativa requiere de un seguimiento gradual y constante que permita fortalecer la expresión de las ideas para plantear las posturas, los puntos de vista y, principalmente, para convencer a los lectores con los argumentos que se sustentan. En general, los alumnos se encuentran poco habituados a este tipo de redacción, situación que puede ayudar a construir los recursos de textualización necesarios para dar coherencia y cohesión a sus escritos.

En la redacción argumentativa, los alumnos requieren acostumbrarse a un tipo de texto que, en contraste con la narración, no presenta una progresión basada en la temporalidad de los hechos, sino en la toma de posición, la exposición de razones, los recursos para convencer al lector y las selecciones que hacen los alumnos para asumirse ante el texto. Además, es necesario construir la estructura textual en partes, unidades o segmentos donde se expresen tomas de postura y los desarrollos argumentativos. Algo más que deben resolver es la articulación, el enlace o la transición entre los elementos de

la estructura interna mediante recursos sintácticos en el nivel gramatical, en las relaciones entre distintas partes del texto y mediante la puntuación. Los alumnos se enfrentan por primera vez a la resolución de diversas problemáticas en la construcción de textos argumentativos.

En este trabajo presento los resultados de un estudio exploratorio para dar cuenta de algunos de los recursos de redacción con intencionalidad argumentativa, desde una perspectiva del análisis de las propiedades y relaciones complejas presentes en los textos, dejando de lado cualquier visión normativa. La investigación se enfocó en tratar de comprender las prácticas de textualización a partir del estudio de los escritos cuando los alumnos intentan expresarse argumentativamente. Además, estudié las relaciones de coherencia y cohesión, así como algunos aspectos sintácticos y semánticos en la estructura interna del texto, contemplando las unidades de análisis en su conjunto, por ello es necesario evitar aislarlas del contexto donde aparecen. Me preguntaba lo siguiente: ¿qué es lo que hacen los alumnos, qué recursos estilísticos, retóricos, lingüísticos, de estructuración y de articulación, así como qué información emplean y cuáles son las problemáticas que deben resolver y las decisiones expresivas tomadas en la redacción de un texto con intencionalidad argumentativa?

Consideré la revisión teórica de propuestas sobre la construcción de recursos de textualización en ambientes escolares. Emilia Ferreiro, Clotilde Pontecorvo, Nadja Moreira e Isabel García (1996) y Claire Blanche-Benveniste (1998) describen la redacción narrativa de niños que relatan el cuento de la *Caperucita Roja*. Sobre la construcción de interlocutores y la textualización en la argumentación contemplo las investigaciones de Ana Camps (1995), Maria Josep Cuenca (1995), Joaquim Dolz (1995) y Maite Alvarado y Alicia Yeanoteguy (2000). Sobre el posicionamiento de enunciación, la textualización y las relaciones sintácticas y semánticas considero a Montserrat Ferrer, Rosa Escrivá y Gemma Lluch (1996), Pierre Coirier, Daniele Coquin-Viennot, Carolina Golder y Jean Michel Passerault (1990).

Para el diseño de la situación encaminada a la obtención del corpus de trabajo tomé en cuenta las propuestas de Vanda Lucia Zammuner (1991), Pierre Coirier y Carolina Golder (1994). Además, revisé las propuestas de Mirelle Bilguer (1995), Peter Dellerman, Pierre Coirier y Eveluyne Merchand (1996), Flora Perelman (2001), Mariela Rubio y Valeria Arias (2002) sobre secuencias didácticas para argumentar.

Deseaba hacer un estudio sobre los recursos de argumentación, sin embargo, en su mayoría los textos obtenidos no podían ser considerados plenamente argumentativos, puesto que reflejaban una argumentación incipiente, manifestada en la textualización y en la construcción de posturas. En virtud de que me propuse evitar cualquier enfoque normativo, me dí a la tarea de hacer un estudio diagnóstico exploratorio para describir los recursos empleados por los alumnos en su intento de argumentar. Contemplé la intencionalidad argumentativa como el eje rector de la descripción de los recursos de textualización de esta investigación. La intencionalidad argumentativa ha sido analizada, por ejemplo, en los trabajos de Irving M. Copi y Keith Burges-Jackson (1996), quienes desde la lógica informal examinan los argumentos y los intentos de argumentación en el contexto de uso, valorando la intención de argumentar. Ann M. Johns (1997) y Mauricio Beuchot (2002) destacan que en muchas ocasiones aquello que aparece de manera clara en un texto puede tener una intencionalidad totalmente diferente, tal vez como un acto consciente o bien como algo que quien escribe no pretendía expresar. Ken Hyland (2005) estudia la intencionalidad y la reflexividad como elementos fundamentales de la comunicación en la construcción de significados y en los procesos de escritura. Mary Scott (1999) destaca la importancia de contemplar en los textos de los estudiantes aquello que éstos expresan o intentan expresar.

DISEÑO DE LA SITUACIÓN

Realicé la investigación con alumnos de la Preparatoria Justo Sierra de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hice dos sondeos de 50 minutos que me sirvieron para decidir el tipo de notas periodísticas, la naturaleza de las intervenciones, mis propias participaciones así como la manera de propiciar que los alumnos compartieran puntos de vista y que después se motivaran a convencer a sus interlocutores. No hubo instrucción previa, puesto que trabajé con grupos de profesoras que me permitieron entrar a sus clases. Analicé los textos de un grupo de 47 alumnos de primer año, con promedio de edad de quince años. Les presenté una noticia sobre el tema de un linchamiento frustrado, del cual intercambiaron puntos de vista como actividad previa a la redacción. Les pedí que hicieran su mejor esfuerzo para convencer

a unos investigadores que leerían sus textos, y quería demostrar que ellos podían expresar sus ideas y convencer. En la transcripción respeté las grafías tal como aparecen en los textos:

Frustran linchamiento de un secuestrador en Neza. *La policía estatal evitó que comerciantes ajusticiaran al individuo que intentó plagiar a una niña.* (*Unomásuno*, 8/01/2000: 20).

CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS: EL TIPO DE PRONUNCIAMIENTO

Independientemente del tipo y número de recursos de redacción y del avance argumentativo, me interesaba dar cuenta de lo que el alumno expresaba y lo que intentó expresar. Propuse como método inicial para el análisis una clasificación de los textos en cuanto al pronunciamiento asumido en torno a la justicia por propia mano en aprobatorios, desaprobatorios y dubitativos.

TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS EN CUANTO AL TIPO DE PRONUNCIAMIENTO

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA JUSTICIA POR PROPIA MANO	TOTAL 47
Aprobatorio	19 41 %
Desaprobatorio	10 21 %
Dubitativo	18 38 %

La tabla 1 permite apreciar que un número considerable se pronuncia en favor de la justicia por propia mano, lo cual nos podría llevar a un debate moral, que indudablemente no era el motivo de la investigación. En el caso de los textos dubitativos era necesario estudiar la manera en que los alumnos oscilaban entre la postura en favor o en contra y, principalmente, destacar el predominio o la resolución de alguna de ellas que permitiera caracterizar el texto con más precisión. Por ello hice un seguimiento e interrelación de las posturas en torno a la justicia por propia mano y a otras posturas relacionadas, además de los recursos de sustento argumentativo al inicio, medio y fin de texto, así como en determinados párrafos donde aparecieran. De esta forma

podemos apreciar, por ejemplo, que en general, en los textos aprobatorios los alumnos tardan en asumir la postura directamente en favor y aparecen posturas prescriptivas y valoraciones negativas sobre actores involucrados en la impartición y procuración de justicia hacia el final del texto. En los textos desaprobatorios no existe concentración de posturas en contra al inicio y existe un mayor manejo de posturas prescriptivas.

En los textos dubitativos la distribución de posturas en favor y en contra (F y C) en determinada parte del texto refleja, por ejemplo, que: 1) las posturas (F y C) al inicio continúan con otro tipo de posturas y recursos argumentativos, 2) al final reflejan la construcción y anticipación de las mismas a lo largo del texto, 3) en un párrafo presentan la concentración de argumentos de sustento en el mismo, 4) los párrafos (F o C) y párrafos (F y C) presentan mayor manejo de recursos argumentativos, 5) las posturas de resolución aparecen al final del texto. Este seguimiento a lo largo del texto me permitió determinar la resolución de la oscilación dubitativa tal como aparece en la tabla 2.

TABLA 2: NATURALEZA DE LOS PRONUNCIAMIENTOS DUBITATIVOS

CON RESOLUCIÓN	TOTAL 18
Aprobatoria	3 17 %
Desaprobatoria	5 28 %
Sin resolución	10 55 %

La clasificación de los textos dubitativos permite caracterizar un grupo de estudiantes que al oscilar entre las posturas en favor o en contra (10 de 18) desarrollan una intencionalidad argumentativa que los lleva en algunos casos a contraponer posturas, cambiarlas o a contradecirse al asumirse como alguien que acepta el matar a un delincuente. Esta manera de caracterizar los textos de acuerdo con los pronunciamientos me facilitó tener un método para iniciar el análisis. El pronunciamiento y la distribución de las posturas en torno a la justicia por propia mano, a lo largo del texto y los párrafos, tienen consecuencias para la construcción de otras posturas vinculadas con el tema, de los recursos de sustento argumentativo y del grado de avance argumentativo. Para la descripción parcial o total de los textos propuse categorías como criterio de fragmentación al interior del párrafo con base en el conte-

nido, la forma de argumentar y las estrategias de convencimiento, contemplando, en algunos casos, hipótesis sobre lo que los alumnos intentan expresar. Por ejemplo, en el texto dubitativo sin resolución jm16p08,¹ el primer párrafo presenta un contenido de verdad local y una forma de aserción, un segundo párrafo caracterizado por una verdad general y una aserción justificativa, y un tercer párrafo al que propongo hipótesis interpretativas: 1) oscilación dubitativa contradictoria, 2) contraposición de posturas, 3) desarrollo argumentativo en contra. Continúa con una verdad general explicativa al plantear que “no somos Dios” y cierra con hechos referidos en la noticia en forma de explicación justificatoria. A continuación presento fragmentos de dichos párrafos:

Párrafo 1: El frustrar un linchamiento hacia un secuestrador solo nos demuestra una cosa: la sociedad esta fastidiada del bajo nivel de justicia que existe en el país.

Párrafo 2: El que un individuo se vea amenazado por la delincuencia lo obliga a actuar de una manera distinta basandose en su “instinto de supervivencia”.

Párrafo 3: Es necesario reconocer que nosotros los “civilizados”, los unicos seres racionales sobre la faz de la tierra, queramos hacer justicia con nuestra propia mano ya que no somos Dios, ni somos el estado para decidir que es lo correcto y que no lo es y la manera de castigar [...] La actuación de las personas del mercado se debe a la frustración de ver como se cometen crímenes y no poder hacer nada en contra de ello, el verse impotentes, es una acción que no puedo aplaudir pero no puedo tachar de incorrecta.

EL ESTUDIO DE LA CONTRAPOSICIÓN DE ARGUMENTOS

En la revisión de fragmentos en los que existen planteamientos contrapuestos encontré que quienes se pronuncian aprobatoriamente sobre la justicia por propia mano, en su mayoría no hacen consideraciones o valoraciones sobre la postura opuesta y, en contraste, la gran mayoría de quienes se pronuncian en contra (9 de 10) emplean planteamientos contrapuestos, en tanto

¹ El criterio para identificar el texto es j (justicia), m (mujer), 16 (años), p (preparatoria) y 08 (numeración). En la transcripción respeto las letras, los acentos y la segmentación tal como aparecen en el texto.

que los que oscilan dubitativamente siempre emplean este tipo de contraposiciones, tal como podemos ver en la tabla 3. Estos datos son relevantes desde una perspectiva de la valoración ética y moral, misma que no es el tema de investigación, precisamente porque en los tres tipos de posicionamiento aparecerá la consideración de asumirse como alguien que contempla la opción de matar o aprobar el linchamiento.

TABLA 3: PLANTEAMIENTOS CONTRAPUESTOS

TEXTOS PRONUNCIAMIENTO	CON PLANTEAMIENTOS CONTRAPUESTOS	SIN PLANTEAMIENTOS CONTRAPUESTOS	TOTAL
Aprobatorio	5	14	19
Desaprobatorio	9	1	10
Dubitativos	8	0	18
Total	32	15	47

La contraposición de planteamientos predominante en textos desaprobatorios y dubitativos en general se manifiesta en el contraste de posturas y en un mayor avance en la intencionalidad argumentativa. Podríamos pensar que quienes dudan y parecen no decidirse para establecer una resolución aprobatoria o desaprobatoria son los que menos avanzan en la redacción argumentativa, sin embargo, estos alumnos reflejan mayor avance en la intencionalidad argumentativa, en las temáticas y en los recursos de textualización. Otro aspecto que destaca el avance en la redacción de los textos dubitativos es la existencia de ejemplos que presentan fragmentos contra argumentativos. En este caso propuse los criterios de su clasificación plena y su esbozo solamente.

Analicé las características de contraposiciones en ocho textos donde existen fragmentos contra argumentativos. En este tipo de fragmentos es necesario distinguir entre oscilación dubitativa y contra argumentativa. En el caso de estos fragmentos la contra argumentación y el esbozo de contra argumentación reflejan un mayor avance en la intencionalidad argumentativa, puesto que el contraste no se realiza como una contraposición contradictoria o dubitativa, sino como un pasaje con un avance argumentativo notable, puesto que la contra argumentación es un recurso complejo.

Entre los textos con fragmentos plenamente contra argumentativos existen dos desaprobatorios y uno dubitativo con resolución aprobatoria, y entre los textos con fragmentos con esbozo de contra argumentación tenemos un texto desaprobatorio, un aprobatorio con reservas, dos dubitativos sin resolución y uno dubitativo con resolución desaprobatoria.

EL POSICIONAMIENTO DE ENUNCIACIÓN

Sobre la representación del autor ante el texto existe un predominio de posicionamientos en primera persona del plural, y en el caso de tomas de postura, un predominio con primera persona del singular.

TABLA 4: NÚMERO DE OCURRENCIAS EN EL POSICIONAMIENTO DE ENUNCIACIÓN

	APROBATORIO (19 textos)	DESAPROBATORIO (10 textos)	DUBITATIVO (18 textos)	TOTAL
En 1ª persona del singular (yo)	44 24 %	38 46 %	40 23 %	122
En 1ª persona del plural (nosotros)	86 47 %	38 46 %	82 48 %	206
En 3ª persona del singular	6 3 %	6 7 %	6 3 %	18
En 3ª persona genérico colectivo	40 22 %	0	37 22 %	77
En impersonal	8 4 %	0	6 4 %	14
TOTAL	184	82	171	437

Los alumnos toman distancia en el posicionamiento de enunciación en textos aprobatorios y dubitativos al establecerse un contraste entre un posicionamiento en primera persona del singular o plural y un posicionamiento en tercera persona, genérico colectivo, impersonal o indefinido, al tratar un tema polémico que los compromete ante sus lectores, en particular, el asumirse como alguien que acepta el dar muerte a un delincuente. En la representación de actores distintos al autor del texto existe preferencia por los genéricos colectivos y los impersonales en textos aprobatorios y dubitativos. Parece más cómodo involucrar a *otros* o emplear el impersonal para no comprometerse al contemplar el linchamiento.

DIFICULTADES SINTÁCTICAS AFRONTADAS: REFERENTES DEÍCTICOS Y CONCORDANCIA

La propuesta de análisis textual de Blanche-Benveniste (1998) es una herramienta metodológica que me facilitó la descripción y caracterización de textos completos desde una perspectiva integral, puesto que permite hacer una distribución espacial de todos los elementos del texto y crear bloques y columnas para proponer categorías de análisis para estudiar los niveles de coherencia y cohesión, de manera tal que podemos tener una mirada completa de superficie textual. Así es posible revisar aspectos diversos de textualización que incluyen elementos sintácticos, de estructuración interna y de establecimiento de relaciones temáticas, por ejemplo, entre párrafos y elementos de transición. Esta propuesta de mirada integral de los textos nos ayuda a incorporar criterios y categorías de análisis, por ejemplo, sobre los estándares de textualización planteados por Robert Beugrande y Wolfgang Dressler (1997), Michael Halliday y Ruqaiya Hasan (1976) y Jean-Michel Adam (2005).

El análisis de los textos permite caracterizar relaciones de referencia y concordancia nominal y verbal con genéricos colectivos e indefinidos. Para los genéricos colectivos, que representan una colectividad y requieren establecer relaciones en singular y en femenino, se observa la tendencia a emplear plurales y masculinos. Los estudiantes se enfrentan con problemáticas al establecer contrastes entre indefinidos y genéricos colectivos, cuando intentan distinguir a quién se están refiriendo en cada pronombre. En los siguientes pasajes del texto jm15p12, aprobatorio con reservas, estas dificultades aparecen resaltadas y subrayadas para facilitar el análisis de concordancia que involucran genéricos colectivos:

[...] Tal vez a mucha gente le den igual este tipo de sucesos, o se le hagan muy comunes, tanto que les llegan a quitar el grado de importancia con el que cuentan; pero yo pienso que esa gente tiene esa postura porque nunca le ha pasado algo semejante.

[...] Tal vez es cierto que debamos dejar eso a la justicia; pero si ésta no hace nada, es muy normal que la sociedad se desespere al ver que no se castiga a este tipo de delincuentes, y así decidan cobrarselas por si mismos. Si bien esto, según las autoridades, es malo y es ponerse a la altura

del delincuente, yo pienso que mientras la propia justicia no haga algo por solucionar los problemas de la delincuencia, la sociedad va a seguir tratando de hacerse justicia por ellos mismos y sin darse cuenta de que de esta manera ellos a su vez se convierten también en delincuentes.

REFLEXIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE ANÁLISIS

Con estos criterios metodológicos y con la propuesta de análisis sintáctico, categorial y temático de frases y sintagmas de Blanche-Benveniste (1998), realicé el análisis de textos completos con un enfoque integral, contextualizado y ajeno a la normativa. Propuse categorías a partir de la textualización debida a la intencionalidad argumentativa manifestada en los escritos. Caractericé los textos, los tipos de toma de postura y el seguimiento de las mismas en los párrafos, contemplando el contenido, la forma y las posibles hipótesis interpretativas. El tipo de toma de postura, la intencionalidad argumentativa y el posicionamiento de enunciación tienen impactos en la forma en que el alumno intenta argumentar en las relaciones internas entre párrafos y marcadores temáticos y de transición. También hay impactos en las dificultades sintácticas enfrentadas en la concordancia y la referencia pronominal. Destaca el mayor avance en la intencionalidad argumentativa del conjunto de alumnos que en algún momento aprueban el linchamiento, contraponiendo posturas mediante la oscilación dubitativa o la contra argumentación. Curiosamente estos alumnos tienen que resolver un mayor número de dificultades en la redacción. Parece que lo emotivo sobre el tema polémico los lleva a perder el control de los recursos de textualización. Sin duda este tema es digno de estudiarse en otra ocasión.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Jean-Michel (2005), *La linguistique textuelle: Introduction à l'analyse textuelle des discours*, París, Francia, Armand Colin.
- Alvarado, Maite y Alicia Yeanoteguy (2000), *La argumentación. En la escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio*, Buenos Aires, Argentina, Eudeba.

- Beuchot, Mauricio (2002), *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, México, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beugrande, Robert y Wolfgang Dressler (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, España, Ariel-Lingüística.
- Bilguer, Mirelle (1995), “Escribir mejor: la técnica de la redacción”, en Ana Teberosky y Liliana Tolchinsky (comps.), *Más allá de la alfabetización: el conocimiento fonológico, la ortografía, la composición de textos, la notación matemática y el aprendizaje*, Buenos Aires, Argentina, Santillana, pp. 129-155.
- Blanche-Benveniste, Claire (1998), *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, España, Gedisa.
- Camps, Ana (1995), “Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita”, en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 25, enero-marzo, pp. 51-64.
- Coirier, Pierre y Caroline Golder (1994), “Argumentative text writing: developmental trends”, en *Discourse Processes*, vol. 18, núm. 2, septiembre-octubre, pp. 186-210.
- Coirier, Pierre, Daniele Coquin-Viennot, Carolina Golder y Jean Michel Passerault (1990), “Le traitement du discours argumentatif: recherches en production et en compréhension”, en *Archives de Psychologie*, núm. 58, pp. 315-348.
- Copi, Irving M. y Keith Burges-Jackson (1996), *Informal Logic*, Nueva Jersey, Estados Unidos, Prentice Hall.
- Cuenca Ordiñana, Maria Josep (1995), “Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación”, en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 25, enero-marzo, pp. 23-40.
- Dellerman, Peter, Coirier Pierre y Evelyne Marchand (1996), “Planning and expertise in argumentative composition”, en Gert Rijlaarsdam, Huub van Bergh, y Michael Couzijn (eds.), *Theories, Models and Methodology in Writing Research*, Ámsterdam, Holanda, Amsterdam University Press, pp. 182-195.
- Dolz, Joaquim (1995), “Escribir textos argumentativos para mejorar su comprensión”, en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, núm. 25, enero-marzo, pp. 65-78.
- Ferreiro, Emilia, Clotilde Pontecorvo, Nadja Ribeiro Moreira e Isabel García Hidalgo (1996), *Caperucita Roja aprende a escribir. Estudios psicolingüísticos comparativos en tres lenguas*, Barcelona, España, Gedisa.
- Ferrer, Montserrat, Rosa Escriba y Gemma Lluch (1996), “Argumentar en la educación secundaria”, en *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, núm. 10, octubre-diciembre, pp. 55-68.

- Halliday, Michael y Hasan Ruqaiya (1976), *Cohesion in English*, Londres, Inglaterra, Longman.
- Hyland, Ken (2005), *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*, Londres, Inglaterra, Continuum.
- Johns, Ann M. (1997), *Text, Role and Context*, Nueva York, Estados Unidos, Cambridge University Press.
- Perelman, Flora (2001), "Textos argumentativos: su producción en el aula", en *Lectura y Vida*, vol. 22, núm. 2, julio-diciembre, pp. 32-48.
- Rubio, Mariela y Valeria Arias (2002), "Una secuencia didáctica para la enseñanza de la argumentación escrita en el Tercer Ciclo", en *Lectura y Vida*, vol. 23, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 34-41.
- Scott, Mary (1999), "Agency and subjectivity in student writing", en Carys Jones, Joan Turner y Brian Street (eds.), *Students Writing in the University: Cultural and Epistemological Issues*, Filadelfia, Estados Unidos, John Benjamins, pp. 171-191.
- Zammuner, Vanda Lucia (1991), "Children writing of argumentative texts: Effects of indirect instruction", en *European Journal of Psychology of Education*, vol. 6, núm. 2, junio, pp. 243-256.